



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA

N.º 4

CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2015

ORDEN DEL DÍA

I. Sesión informativa del presidente de la Junta Central de Regantes y Usuarios del Segura sobre la situación del agua en la Región.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 25 minutos.

I. Sesión informativa del presidente de la Junta Central de Regantes y Usuarios del Segura sobre la situación del agua en la Región.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Ruiz Gabaldón](#), presidente de la Junta Central de Regantes y Usuarios del Segura.....3

En el turno general interviene:

El señor [Navarro Jiménez](#), del G.P. Socialista.....8

La señora [Giménez Casalduero](#), del G.P. Podemos.....12

El señor [Sánchez López](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....14

El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....14

Interviene el señor [Ruiz Gabaldón](#) para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....15

Finalmente interviene:

El señor [Navarro Jiménez](#).....21

La señora [Giménez Casalduero](#).....21

El señor [Sánchez López](#).....22

El señor [Cano Molina](#).....22

Se levanta la sesión a las 14 horas y 5 minutos.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Tomen asiento, señorías.

Bueno, en espera de que venga el señor secretario, vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión Especial de Agua correspondiente al 21 de octubre de 2015, con el siguiente orden del día: [sesión informativa en comisión del presidente de la Junta Central de Regantes y Usuarios del Segura sobre la situación del agua en la Región](#).

Isidoro Ruiz Gabaldón es el presidente de la Junta Central de Usuarios Regantes de la cuenca del Segura y norte de la vega del río Segura. Es coordinador de riegos tradicionales de la cuenca del Segura, miembro de las entidades corporativas de la Confederación del Segura y de la Junta de Gobierno, y además, sobre todo, tiene en su haber cincuenta y dos años de experiencia en el manejo de los riegos, y bajo su supervisión, su coordinación, hay 88.000 hectáreas.

Tiene la palabra don Isidoro Ruiz Gabaldón.

SR. RUIZ GABALDÓN (PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE REGANTES Y USUARIOS DEL SEGURA):

Buenos días.

Un saludo a las señorías que se encuentran en estos momentos aquí, y en primer lugar felicitarles, darles la enhorabuena por algo que cualquier murciano ha tenido siempre la ilusión, y es que haya una unidad de criterios en materia del agua.

Yo reconozco que los partidos políticos representativos son diversos, de formas distintas de pensar, pero en el agua es imposible que podamos ser así. Tenemos que tener un objetivo común, porque es necesario que la Región de Murcia tenga una única voz en el agua.

Tenemos la experiencia a través de los años de que esta disparidad de criterios ha causado que no hayamos conseguido muchos de los objetivos que teníamos previstos, hasta el punto de que ha habido disparates entre unos y otros que nos han llevado al final a no tener que cumplir esa convergencia. Eso por una parte.

Por otra, yo invitaría a sus señorías cuando llegue el momento de la reforma del Estatuto de la Región de Murcia, de esta Asamblea, a que colocaran en un lugar prioritario el agua, como objetivo principal de esta región. Para mí sería fundamental que quede de alguna manera definido esto, porque hay otras regiones en España que lo tienen y en cambio estamos en la cola, aún no estamos desarrollando nuestra necesidad. Hasta tal punto ese objetivo es prioritario y principal, porque no tenemos ahora mismo definida nuestra dirección fundamental, no está, y hay regiones que están luchando pero tienen una única voz, y a veces cambian de partido, de personas y siguen teniendo el mismo talante, por decirlo de alguna manera, o la misma dirección o la misma convergencia respecto a sus intereses. Me perdonan si me excedo, pero yo creo que eso para mí es fundamental.

Luego, en esta región, por mi experiencia personal, el agua es todo, tan todo que no es cuestión de regadíos solo, es cuestión de agua potable, es cuestión de desarrollo industrial, es cuestión de todo, e incluso a mí como regante me alegraría, me gustaría algún día que gracias al clima tan bueno que tenemos y que podemos desarrollar tantas cosas, que pudiésemos ampliar las superficies de productividad, no dejar solamente lo que tenemos y nos quedamos aquí encogidos porque no hay más, sino que tenemos que intentar por todos los medios ampliar esas superficies, que traerían también consigo un entorno medioambiental más positivo, porque, cuidado, la agricultura lo produce y produce mejor bienestar y más purificación del aire. Pero todo no son flores, la cuenca del Segura es muy compleja, tan compleja que es difícil de gobernar, de ahí la experiencia de los primeros presidentes de esta Junta en la Confederación hasta el último, los problemas de todos los partidos que han surgido para gobernar, hacer una

buena gobernanza del agua aquí en esta región y en la cuenca en general.

Tenemos, por ejemplo, los canales del postravase, que son del Estado -siempre hablamos del postravase como si fuese solo el trasvase- y dentro de ellos hay unas derivaciones enormes de las aguas tradicionales. No solo el agua tradicional marcha por el río, tenemos la zona del Noroeste, también con ríos adyacentes que también están produciendo muchísima riqueza; tenemos la parte de Castilla-La Mancha que nos corresponde dentro de la cuenca; tenemos, lógicamente, la parte de Valencia, que también tiene su fruto ahí... Por tanto, lo que yo intento decir es que es difícil poder gobernar esa suma de intereses porque se mezcla, no lo podemos negar, el aspecto político, y el aspecto político muchas veces nos ha hundido nuestro desarrollo económico.

Necesitamos una explotación única, la Ley que tenemos y nos rige dice claramente que tendrá la cuenca del Segura en explotación única, y que el agua que llega del Tajo y entra en el Talave, por sentencia del Supremo, se convierte en agua de la cuenca, y esto lo tenemos que tener muy claro los murcianos.

Bien, visto eso, nosotros en los riegos tradicionales nos encontramos en este momento en una encrucijada muy difícil. Mi experiencia durante todas las sequías que hemos tenido me dice que o llevamos mucho cuidadito o nos quedamos de secano toda la Región, porque no podemos estar vistiendo a uno y desnudando al otro. Este es el problema que tenemos con el trasvase Tajo-Segura. Se ha creado una riqueza, ahí la tenemos, pero no tenemos ya el agua suficiente necesaria para todo el desarrollo, tenemos que, de alguna manera dicho, esquilmar, restar al agua de la cuenca, en la medida en que se pueda, para poder mantener esa riqueza. Y estamos ya en el límite, hace un año teníamos 200 hectómetros cúbicos más en la cuenca, que ha hecho que las tierras del trasvase se desarrollen con normalidad, pero este año ya no es así, tenemos el agua justa para el desarrollo de la cuenca. Y, claro, el problema lo tenemos encima, el problema no es que podamos salvar la situación y decir “a ver qué pasa mañana”.

Por supuesto que yo vengo también con ánimo de hacer propuestas que puedan servir para que esta cuenca no se nos quede de secano y concretamente la Región de Murcia. Si seguimos vaciando la cuenca, vaciando el río, vaciando riegos tradicionales, al final no tendremos agua ni para unos ni para otros. Una cosa es la solidaridad y otra cosa es el control de esas aguas y llevarlo adecuadamente.

Yo diría más, yo que estuve en el año 97 en el primer Plan de Cuenca que tuvimos en su desarrollo ofrecí entonces una solución que ahora mismo la ofrezco a sus señorías en la Asamblea, para ver si pueden ponerla en práctica o intentarlo por lo menos, y es lo siguiente: la Ley 52/80, la actual del Memorándum, incide, o coincide, mejor dicho, en una cosa, que las aguas que tenemos que vienen del Tajo no son aguas sobrantes sino que son aguas excedentes. ¿En qué se diferencia eso? En algo fundamental, cuando se pidió en aquel entonces que fuesen de esa manera por motivos económicos, personales, de todo tipo, políticos... se llegó a la conclusión de que se traerían del Tajo agua de los excedentes. Los excedentes son los que marcan la cuenca y nos dona el agua. Las aguas sobrantes son las reales que les sobran una vez cumplidas las concesiones administrativas de ese río. Y eso es fundamental, si ustedes, el poder legislativo, como ejecutores, pueden conseguir de alguna manera en el Estado que las aguas que podamos recibir desde allí fuesen las aguas sobrantes, que sobran y en cantidad más que suficiente, podríamos traernos tranquilamente de esas aguas sobrantes y tendrían derecho los regantes de Murcia -que hoy no lo tienen- para recoger esas aguas, por ejemplo, desde Talavera para abajo, que tienen calidad suficiente y que no tendríamos problema alguno en recogerlas, porque el Tajo, incluido Portugal, tiene unas concesiones administrativas, un volumen total y por tanto fuera de ese volumen tiene muchísima más agua. Pues esas aguas sobrantes podrían pasar con el derecho que marca el artículo 40.1 de la Ley a esta zona.

Es un camino que yo les indico, que no soy quien para poder decir si puede ser más o

menos ejecutable, pero que es una posibilidad para tener un agua de alguna manera definitiva, porque los regantes de Murcia tendrían el derecho concesional... o sea, que cuando son aguas excedentes no existe ese derecho concesional, de ahí que estamos viviendo con agua prestada, más o menos dicho de una forma un poco anecdótica, si queremos decirlo. Esto podría ser una posibilidad.

Otra que es inminente, por lo que he dicho desde el principio, es que la cuenca no vamos a poder subsistir ante tanto leñazo de agua y que va a ser imposible, es que ustedes sabrán que en los meses de estío, de verano, el Tajo no ha cumplido con su deber legal, y es conveniente que lo tengan en cuenta, porque realmente han marcado o han dado o han vertido más agua desde la cabecera para abajo que la que legalmente tenía que hacer. Entonces esa agua, si se hubiese cumplido con la ley, ahora no estaríamos en el nivel casi 4, y esa agua es nuestra, es un derecho legal, y aquí en la Asamblea por esa sí que tenéis que luchar, porque han cogido el agua de la cabecera a Entrepeñas y Buendía y han pasado agua hacia Aranjuez y compañía, más abajo, hasta Talavera, superior a lo que la ley le exigía; esa agua nos ha disminuido el nivel de esos pantanos y, según la Ley del Memorándum, no se puede trasvasar... Pero, oiga usted, si usted se ha pasado el agua ya, que era mía... Entonces habrá que buscar soluciones de tipo legislativo, legal, como hace Castilla-La Mancha con nosotros, exactamente igual. Cuando nos dan 10 hectómetros ya están diciendo que nos han dado de más, pues la posibilidad de recoger ese hecho es que tenemos un hecho de forma inminente, práctica, real y que no podemos perdonar. Y aquí no hay cuestión de partidismo, es cuestión de sentido común, si usted ha marcado o ha trasvasado o ha volteado (la palabra que crean más oportuna) el agua de cabecera hacia el resto del río superior a la que usted legalmente tiene establecida en el Memorándum, me ha bajado usted el nivel para no darme a mí agua, luego, oiga usted, me da usted si quiere por Talavera y yo le hago la instalación, aunque sea una tubería. ¿Estamos en lo que quiero decir? Pero lo que no podemos es decir que como no tengo agua en cabecera, como me marca la Ley del Memorándum estas tablas, pues usted no tiene agua. Oiga usted, cumpla usted primero con su obligación, estamos hablando de forma legal.

Esto en general es lo que yo podría decir ahora mismo de la cuenca respecto al problema que tenemos con el trasvase. Si hay alguna pregunta que después ustedes me quieran hacer tienen la libertad absoluta de preguntarme lo que quieran.

Otra cosa que tenemos los riegos tradicionales, problemática y que dependería mucho de esta Asamblea, es que por la Ley de Montes y leyes forestales se nos prohíbe de alguna manera, directa o indirecta, que los embalses que los regadíos para su modernización necesitan estén en las partes más altas, podamos ahorrar energía subiendo esa agua a esas partes altas y teniendo en horas valle la posibilidad de llenarlos. Conseguir con ello la gravedad suficiente para el riego por gotero y el riego modernizado, y al mismo tiempo aprovechar eso para dos cosas fundamentales, para que los LIC y otros sistemas medioambientales, al haber masas de agua a esas alturas tengan esa posibilidad, y otra, en caso de incendios tenemos el agua aquí. Y en cambio la Ley de Montes, ciertos ayuntamientos, hay que decirlo todo, ponen pegas para que esto ocurra. Esto es otro de los problemas que realmente tenemos en los riegos tradicionales. Yo creo que es fundamental, porque ahorramos energía, vuelvo a repetir, damos al medio ambiente lo que corresponde, porque estamos haciendo masas de agua nuevas en sitios a veces inaccesibles y buscamos soluciones para los incendios forestales, que experiencia tenemos por lo menos los que somos de ciertas zonas, que los padecemos.

Otro problema que surge de los riegos tradicionales... yo me he traído por aquí -si lo encuentro se lo enseñaré- un plano precisamente de los sistemas subterráneos de la cuenca actuales, que están en el plan de cuenca aprobado hace un mes, y porque vean más o menos... Si lo ven, simplemente -además no hay inconveniente en que se queden fotocopias y todo lo que quieran de esto-, las partes rojas son los acuíferos

sobreexplotados. El 80% de la cuenca está sobreexplotada. Nadie puede decirme a mí que tenemos agua subterránea suficiente para esta cuenca.

Y otra cosa, la parte verde no se puede tocar, porque es donde tenemos el agua, y es donde está surgiendo tanto el río Segura como el río Mundo. Si cortamos por ahí, si quitamos el agua de ahí nos vamos a quedar hasta sin ríos.

Me lo he traído porque es actualizado ahora mismo, en el último momento, y que puede dar de sí que ustedes... yo no tengo inconveniente en que se queden con el plano, yo al presidente se lo dejo y lo pueden multiplicar, porque es un plano oficial de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Entonces toda la masa roja es sobreexplotada o de una calidad pésima, otro de los problemas que tenemos en la cuenca. Actualmente se está diciendo: bueno, vamos a hacer pozos en el acuífero de la vega media. Es una locura porque el agua que tenemos ahí abajo es malísima y si la echamos encima nos cargamos el sistema y las plantaciones. No, no, sí podéis quedároslo.

Esto es algo que es interesante que la Asamblea lo conozca, yo no tengo inconveniente en que se queden con el papel. Vale, estupendo.

Luego tengo que felicitar, no todo van a ser palos, tengo que felicitar a la Consejería actual de... que esto ya viene de atrás, esto de los partidos políticos, no quiero decir porque sea el Partido Popular, que quede esto claro, no, no, no me bandeo a ningún partido... yo defendiendo a regantes y al agua, quede esto claro.

Tengo que felicitar que se nos haya otorgado la posibilidad de entrar en el PDR para tapar embalses. Nosotros tenemos un valor de evapotranspiración en esta región que ronda a veces hasta el 25%, y eso no se nota, vamos echándole agua al embalse y a gastar. Sí, sí, una animalada. Entonces esa agua que está evaporándose podíamos eliminarla, y además tiene ventajas y es que en un embalse tapado, mejor o peor, porque hay muchos estudios sobre el particular, está Estados Unidos que está haciendo muchas cosas sobre eso, podemos encontrarnos que no hay posibilidad de que los goteros se nos atraquen, ya no existe la ova por debajo, no hay función clorofílica, no existe oxígeno, luz suficiente para que se haga.

Yo tengo que, vuelvo a decir, felicitar a la Consejería, que además de momento estamos ahí en el PDR, a ver si es posible que termine en buena lid.

Otra historia sobre el particular, no solo ya son la tapadera de embalses sino que hay que aplicar, y esto para mí es muy importante, en concreto a estos sistemas no solo el que tapemos el embalse sino que busquemos soluciones más prácticas de energía. Se nos ha aprobado, dicho en plan más sencillito, los cabezales de riego a cualquier hora del día pueden funcionar, porque si no no podemos regar. El sistema moderno tiene también sus inconvenientes. Se nos ha dicho que se pueden colocar unas placas fotovoltaicas suficientes, no mucha cantidad porque no es necesaria mucha cantidad, para generar la electricidad necesaria, la energía necesaria para el desarrollo de esas pequeñas o grandes parcelas, con lo cual ahorraremos energía de una forma considerable. Bien, tenemos un problema, lo dejo aquí porque el problema lo tienen que solucionar ustedes, no nosotros, a nivel de Estado. En Europa permiten la dualidad de energía, la energía alternativa poderla permutar o conmutar con la energía de red. Aquí no lo tenemos en el Estado español, tendríamos que hacer una doble instalación, eso sí nos permite la ley, hacer una instalación individual para la parte alternativa de placas solares o cosas de este tipo, y otra distinta para la red. Se encarece mucho pero también nos puede ahorrar. Yo se lo dejo ahí como otra posibilidad, es otra posibilidad que tenemos para ahorrar... yo calculo que de un 50 a un 60% de la energía que desarrollan todos los regadíos de la cuenca. No estoy hablando de una broma, estoy hablando de una cantidad bastante considerable. El problema está en que las leyes españolas den ese paso y se pongan a nivel europeo, o que busquemos también en el PDR una pequeña ayuda para hacer esa doble instalación. Ambas cosas a mí me lo han prometido y de momento está en promesa.

Bueno, ya que de alguna manera he tratado el problema que acabo de decir, de la cuestión eléctrica o de energía, yo, como crítico y como experiencia real, voy a decirles que la desalación no se puede hacer por estados alternativos de placas solares o placas fotovoltaicas. ¿Por qué? Cada metro cúbico que se obtiene de desalación necesita una media -y estamos en un nivel bajísimo, como empezó esto es otra historia- de 3,5 kilovatios cada metro cúbico. Cada kilovatio necesita en placas solares una media de 8 a 10 metros cuadrado por rendimiento, de 8 a 10 metros cuadrados es necesario para obtener un kilovatio por una placa fotovoltaica. Si multiplicamos nos salen disparates de superficies para poder poner en marcha una desaladora, hasta el punto que se necesitarían 17.500 hectáreas para la cuarta parte de una de las desaladoras nuestras. ¡Hombre, no vamos a colocar placas solares y vamos a quitar el huerto! No viene ahorro, porque después eso hay que amortizarlo, eso hay que pagarlo, hay que capitalizarlo, hay que cambiar las membranas... bueno, esto no está tan claro.

Entonces como yo lo estoy oyendo por ahí mucho eso, pues lo ofrezco para que se estudie y para que los técnicos adecuados lo estudien. Sí, sí, aproximadamente... de ahí además en adelante. Eso es una exageración. El ahorro ahí prácticamente no sería, porque el coste de hacer esa instalación sería superior al rendimiento. Pero yo prefiero que eso se lo digan ustedes a personas técnicas en la materia, que ellos les pondrán al segundo todo esto. Yo me atrevo a decir lo que estamos viviendo nosotros, que es nuestra experiencia personal.

Y llamemos un último... no sé, no problema, una última posibilidad de solución. El agua desalada ha llegado a Murcia por medio de La Pedrera. Bien, ¿se han dado cuenta ustedes que en la cuenca del Segura, de la cual yo represento a los riegos tradicionales prácticamente casi al 90, tenemos que a La Pedrera llega agua de los riegos tradicionales de la vega alta directamente por el canal, permanentemente, si leen los partes diarios de la Confederación, que además esa agua a veces tiene necesidad de regar la vega baja, que en ese embalse va a entrar forzosamente el agua desalada de Torreveja, que a su vez el Campo de Cartagena tiene 4,6 hectómetros cúbicos de derecho del agua tradicional, que a su vez existe el trasvase Tajo-Segura dentro de todo el sistema, que ahí existe también el agua potable...? ¿Qué quiero decirles con eso? Que esta es la complejidad, que si no ponemos lo que dice la ley, que es concretamente en el artículo 33, en el cual marca que a un embalse podría hacerse lo que se llama una junta de llenado o vaciado del embalse, que lo marca la ley, no hay ningún problema, y se sienten todos los que están en ese tinglado a definir y controlar esos caudales, esto podrá marchar, si no esto va a ser una guerra de guerrillas, así de sencillo, porque tantos intereses en un volumen tan pequeño, pues esto va a ser la leche -perdónenme la frase-.

Es necesario regular legislativamente, porque lo prevé la ley, este tipo de cosas, al igual que es necesario poner en práctica por el propio decreto de sequía que puede concedérselo, o más o menos lo tienen, que las conducciones de agua desalada sean independientes de las conducciones de agua dulce. Hay un proyecto en la Confederación que está previsto para eso. Cuanto antes se realice mejor. Y luego, lógicamente, ahí tendrá que formarse una junta central para ver la disparidad que existe entre los precios y etcétera, etcétera, que hay ahí. Entonces es otro problema.

Y por último, porque me gustaría dejar muchas ilusiones, podemos traer agua de fuera, no tenemos que cerrarnos a que el Tajo está ahí y no hay más que Tajo. Tenemos que luchar y seguir luchando por el Ebro, nos guste más o nos guste menos, haya más problemas políticos o menos problemas políticos. Pero también podemos traerlo del Guadalquivir simplemente con 10 kilómetros, desde el Tranco, el Tranco está todos los años produciendo inundaciones en el Guadalquivir, por exceso. Una tubería para los sobrantes que se vuelcan y no hacen daño podría venir hasta la Fuensanta. ¿Por qué no luchamos también eso, que lo tenemos casi al lado? ¿Por qué no podemos luchar... estoy hablando de luchar, no estoy hablando de conseguir, de luchar también, no sé... lo que se ha dicho por ahí del Duero, que está con un canal a 100 kilómetros de la cabecera del

Tajo. Puede ser de momento, y yo reconozco que en su época Paco Cabezas lo diseñó así, que Borrell también lo dijo, por decir que no sean los del mismo lado. O sea, que hay posibilidades. Nosotros tenemos que jugar a una condición, yo lo tengo muy claro, y hay posibilidad de guardar y casi, como decía el otro día Olcina, se puede volver a recoger alguna cosa. Pero, bueno, lo más importante es que hay vías, que tenemos que traer agua de fuera y aquí no hay otra solución, el agua subterránea ya he dicho lo que pasa, ahí tenéis el plano y lo tenéis todo.

El agua desalada es sumamente cara, y esto de la propina que nos han dado ahora tiene un tiempo muy limitado. Entonces tenemos que buscar agua de fuera. ¿Cómo? Como sea. Por eso es primordial que esta Asamblea ponga como prioritario que el agua es todo, así de claro.

Bueno, yo estoy a disposición de sus señorías y pregunten lo que quieran.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muy bien, muchas gracias. Luego nos explicará el cálculo que hace con la fotovoltaica... salen demasiadas hectáreas, luego lo veremos. Bueno, muchísimas gracias, señor Ruiz Gabaldón.

Vamos a dar paso ahora a la intervención de los portavoces de los distintos grupos, y empezamos por el Partido Socialista. El señor Navarro tiene la palabra.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Señor presidente, gracias.

En primer lugar quiero agradecer la presencia de Isidoro Ruiz, el presidente de la Junta Central de Usuarios del Segura, agradecerle los datos y la exposición que acaba de hacer, decirle que coincido con él en algunas apreciaciones y en otras discrepo de una forma importante, que ahora intentaré aclararlo.

Antes de comenzar mi intervención para dar respuesta al presidente de la Junta Central de Usuarios, me gustaría hacerle una petición al presidente de la Comisión, y es que exigir de nuevo la comparecencia del presidente de la Confederación para que explique aquí en sede parlamentaria el plan de cuenca y una serie de dudas que tenemos y que nos gustaría que aclarara en esta comisión, que, como siempre repito, es una comisión propositiva, positiva, y que quiero también decirle al presidente de la Junta Central de Usuarios que hay un compromiso de todos los grupos políticos de que esta sea la voz del agua de la Región de Murcia y que no salga el agua de esta comisión. Vuelvo a insistir en que vamos a estar muy atentos a que cumplamos ese pacto que hemos hecho entre caballeros, de que todos los asuntos relacionados con el agua los traigamos a esta comisión, y que cuando salgamos de aquí con una propuesta y con una voz, que sea una propuesta y una voz única.

Bien. Había varias preguntas que tenía preparadas, más las que han surgido con motivo de su exposición. Primero es pedirle que nos diga cuál es el consumo total de la cuenca del Segura en el año hidrológico, si nos puede aclarar...

SR. RUIZ GABALDÓN (PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE USUARIOS REGANTES DEL SEGURA):

Ya lo contesto, la media es 350 hectómetros anuales en la cuenca, lo que son los riegos tradicionales de toda la cuenca.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Perdón, señor portavoz del Partido Socialista, el señor invitado no sabe pero sabe

usted que no se debe entrar en debate...

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Ya, ya, yo por eso me he callado, le he dejado que...

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Ya lo sabe.

Gracias.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Hay otra pregunta, que nos diga los hectómetros que debe el trasvase, el Sindicato Central del Trasvase, cuántos hectómetros debe a la cuenca; las posibilidades que hay de un nuevo préstamo en esta situación extrema en que está el trasvase, las posibilidades de nuevo préstamo; si en este momento el agua que se está extrayendo de los pozos de sequía del sinclinal de Calasparra se está utilizando por el trasvase o se está devolviendo el préstamo a la cuenca... Y, bueno, entre otras cosas, yo le preguntaba por las alternativas para la solución definitiva, usted ya me las ha dicho. Le iba a pedir que nos hablara y ha hablado de desalación, de trasvase, de aguas subterráneas y qué alternativas proponía, que cuál ve, la del Tajo medio, la del Duero, aparece una nueva, la del Guadalquivir, que también se ha tratado en algunas ocasiones, creo que ahí deberíamos ir profundizando cuál es la realidad. No podemos dispersarnos, dispersar las peticiones, yo creo que tenemos que llegar a algo concreto y decir que igual no es solamente una cuenca, hay que buscar alternativas, pero creo que tenemos que definir no estar dando bandazos hoy del Duero, mañana del Tajo medio, ahora del Guadalquivir, volver otra vez al Ebro... volver o no volver al Ebro. Yo creo que tenemos que centrarnos en algo concreto y centrarnos en algo que yo siempre repito, tenemos que buscar compañeros de viaje. Parece que el problema del agua es un problema de Murcia pero también es de la Comunidad Valenciana y también es de Andalucía, pero al final los que estamos siempre en la brecha somos los murcianos y los que al final nos llevamos algún cachete que otro, por no decir algún otro palabrusco, somos los murcianos. Yo creo que ahí tenemos... pero tenemos que buscar la complicidad de las cuencas cedentes, en estos momentos creo que Extremadura claramente... o por lo menos en palabras del actual presidente, cuando fue presidente en la anterior legislatura estaba de acuerdo; tenemos que buscar la complicidad de Castilla-La Mancha, difícil tarea tenemos ahí, pero creo que buscando alternativas que resuelvan el problema nuestro pero que resuelvan el problema que tiene Castilla-La Mancha probablemente encontraremos algo.

Y, por otro lado, también tenemos un poco que exigir -en este caso comparto con usted- a Andalucía que se implique más, puesto que hay una parte importante tanto para abastecimiento como para agua de riego que va para los regantes de Almería.

Me ha gustado que haya hecho la explicación de los sobrantes y los excedentes. Creo que, y usted lo ha dicho, sin entrar en guerras del agua, donde siempre salimos malparados, creo que si el Memorándum contemplaba esos caudales que tenía que llevar el Tajo para cumplir con las normas, los caudales ecológicos en la zona de Aranjuez, Talavera, Toledo y tal, que son las zonas de la polémica, en su momento cuando se estaba desembalsando más agua de la normal creo que había que haber alzado la voz y haber exigido a Castilla-La Mancha y al Ministerio que se cumpliera el Memorándum. Si el Memorándum está y nosotros hemos dicho que no nos gusta el Memorándum, que no nos gustaba el Memorándum. No, no, lo hemos dicho y lo repetimos, el Memorándum entendemos que fue una cesión que se hizo a Castilla-La Mancha que no se debería haber hecho nunca, pero, bueno, si el Memorándum está

ahora mismo en vigor hay que hacerlo cumplir, igual que se podía estar trasvasando agua hasta los 304 hectómetros y se resiste a que en este mes siga sin venir ni una gota de agua de la cabecera, aunque sabemos la situación en la que está la cabecera.

Debiéramos haber hecho cumplir el Memorándum entonces y ahora. Creo que tenemos que seguir siendo más exigentes, que somos muy exigentes en Murcia pero en cuanto salimos de Murcia somos menos exigentes.

Respecto a los riegos tradicionales, quiero decir que yo soy conocedor de esos problemas que tiene la cuenca, de esos embalses que por problemas medioambientales o por muchas veces exceso de celo de las autoridades medioambientales... siento decirles, no tengo nada en contra de las autoridades medioambientales, pero ese exceso para que se puedan construir esos embalses con todas las medidas de prevención para el medio ambiente creo que son importantes.

Usted ha dicho una cosa muy importante, no solamente por el ahorro energético y el ahorro para los agricultores, es que también son una base de abastecimiento en caso de incendio. Nosotros, usted y yo, que somos de una zona que desgraciadamente los incendios nos asolan un verano sí y otro también, podemos comparar dos incendios que se han producido casi en la misma época: un incendio en la sierra de La Palera, la Serrata, la Serratilla, zonas limítrofes entre Calasparra y Cieza, pues un incendio que al final, desgraciadamente, en un espacio singular y protegido se han quemado muchísimas hectáreas, la no actuación de los helicópteros por distintas circunstancias ha hecho que el número de hectáreas sean importantes. Otro incendio, en Calasparra, en una zona de reforestación, cerca del Santuario de la Esperanza, donde hay un embalse regulador de la Comunidad de Regantes del Argos a 2 kilómetros de donde se produjo el incendio, cronometrado, eran menos de 2 minutos lo que tardaba un helicóptero en cargar en uno de esos embalses, que está además al pie de una sierra, en una zona que tiene una cota... Efectivamente, el incendio duró menos que la intervención que estoy teniendo yo. Entonces yo creo que es una cosa a tener en cuenta y que tenemos que hacer compatibles las protecciones ambientales con toda esa serie de medidas, y hemos dicho que el ahorro energético tiene mucho que ver en el precio final del agua para los regantes tanto del trasvase como de la cuenca. Yo creo que ahí comparto con usted esa apreciación.

Respecto a las aguas subterráneas tengo alguna discrepancia. Usted sabe que yo he defendido el uso racional del sinclinal de Calasparra y siempre he dicho que es el aljibe que tenemos en Murcia para estos casos de extrema sequía, incluso para abastecimiento de agua, lo pudimos comprobar en el 2003, y a mí me gustaría que estuviéramos muy atentos a que en este período de decreto de sequía y prolongación del decreto de sequía no se nos vaya la mano o la cabeza y digamos “¡agua va!” y estemos sacando agua de forma incontrolada, porque nos estamos jugando el futuro. Igual que en otros acuíferos, el Molar, el anticlinal de Socovos o los acuíferos del sur de Albacete, la zona de Hellín. Sí que es verdad que a lo mejor teníamos que ver que hay otros acuíferos, el sinclinal de Moratalla, los acuíferos de Moratalla, que probablemente podríamos ir equilibrando las extracciones... Yo no soy un gran experto pero he tenido conversaciones y he estado en reuniones y en conferencias de geólogos que hablan de que hay un acuífero importante en la zona Moratalla-Caravaca, tan importante o probablemente casi más importante que el del sinclinal de Calasparra, que no es de Calasparra, que es de Calasparra, Cieza... o sea, que está en varios términos, y probablemente a lo mejor tendríamos que buscar esa alternancia, o tener previsto otra batería de pozos en esa zona y utilizarlos cuando realmente los necesitamos, en este caso. Pero incluso incido más, y esto no es parte de su competencia, tenemos un problema en el Noroeste-Río Mula, que nos abastecemos exclusivamente de agua potable del embalse del Taibilla, y en el embalse del Taibilla pasa como en la cabecera del Tajo, que cada vez embalsa menos, desgraciadamente, con lo cual podría ser una alternativa que podríamos tener ahí para abastecer a canales del Taibilla y redotar lo que es el agua de consumo.

Por eso digo que en los acuíferos usted parece que no, no... Todos somos conscientes de que la mayoría de los acuíferos... el Altiplano, la Vega Media, la Vega Baja... los acuíferos y ese mapa que nos ha explicado usted es clarísimo.

Lo de cubrir los embalses me parece una solución. Creo que cualquier alternativa que podamos ahorrar agua, seguir ahorrando agua y esa eficiencia de la que hacemos gala en Murcia, que siga aumentando...

Yo le insistiría, el otro día le preguntaba a la consejera y se lo preguntaré cuando comparezca... tenemos que seguir abundando, queda todavía no mucho, un 15% aproximadamente, en el tema de modernización de regadíos. Yo le pido a usted como representante de un colectivo importante que facilitemos a las comunidades de regantes, que quedan algunas por nuestra zona, incluso algunas una segunda modernización para tecnificar más la modernización y buscar ese ahorro, creo que es importante.

Hay una cosa en la que discrepo. Veo que usted no es muy partidario de la desalación. Aquí hemos coincidido creo que todos los grupos políticos en que no es la solución pero sí un complemento que nos ha hecho que no tengamos ya restricciones de agua potable, en principio para el consumo parece que puede ser, y nosotros creemos que a la desalación hay que buscar alternativas de ahorro energético y alternativas para, efectivamente... Ahí es donde está el quid de la cuestión, el agua desalada es cara por el coste energético. Nosotros creemos que sí, que la fotovoltaica... el tandem agua desalada-energías renovables puede ahorrar. No necesariamente hay que hacer las plantas fotovoltaicas al lado de la planta desaladora o en las zonas de riego, en las zonas regables o en las zonas... quiero decir de alta producción. Las plantas fotovoltaicas se pueden hacer en zonas de terrenos totalmente baldíos y perfectamente pueden cubrir, si no todo el consumo de una desaladora, que es un consumo importante, sí una parte importante de ese consumo. Usted lo ha dicho cuando ha hablado de las pequeñas instalaciones que hay en los cabezales de elevación de agua, sabe usted que son ilegales, con la regulación actual y con la Ley que ha aprobado el Gobierno del Partido Popular esas instalaciones son ilegales, que lo sepa usted igual que yo. Más que facilitar la nueva ley, más que facilitar la implantación, más que facilitar el autoconsumo y la implantación de energías renovables lo que hace es penalizar esas energías. Las instalaciones que hay no cumplen con la legalidad vigente. Yo las comparto. Eso, probablemente, no sustituye a la energía tradicional pero sí que abarata, sí que sustituye en parte y abarata las impulsiones y las estaciones de bombeo, que es otro de los consumos importantes.

Nosotros seguimos apostando porque hay que buscar una alternativa al coste energético, al coste energético tradicional, y estamos convencidos, oye, y no es que lo digamos nosotros, hay estudios que contradicen los datos que usted tiene, que seguro que también son datos importantes, pero hay estudios que contradicen y que hablan de que es posible que la desalación pueda hacerse a través de energía renovable, energía fotovoltaica fundamentalmente.

Y por otro lado...

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Señor Navarro, es muy interesante lo que está diciendo, desde luego, pero se ha pasado sobradamente del tiempo.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

¿Sí? Pues concluyo, presidente. Perdón. Espero que me hubiera corregido antes, hubiera acabado.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Nada, no tiene importancia.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Muchas gracias.

Sí, sí, acabo como he empezado, agradeciéndole al presidente de la Junta Central de Usuarios del Segura su exposición y su comparecencia en esta Comisión.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Navarro.

Yo creo que, como en otras veces, que haya un turno de intervención de cada uno de los portavoces y luego, finalmente, el invitado que conteste globalmente a cada uno de ellos.

Por consiguiente tiene la palabra la señora Giménez Casaldueiro, del Grupo Parlamentario Podemos.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Bueno. Hola, muy buenos días.

En primer lugar, también agradecer al señor Ruiz su presencia aquí en esta Cámara, en esta Comisión, y por su explicación ante los miembros de esta Comisión.

A mí me ha resultado muy interesante su intervención, y al hilo de lo que iba usted exponiendo he ido tomando notas. Bueno, en algunas cuestiones estamos de acuerdo y en otras disentimos, y luego en esta Comisión podré aprovechar para hacerle a usted preguntas.

Una de las primeras cuestiones a la que usted hace referencia cuando hablaba de la Ley del Memorándum, donde diferenciaba entre agua sobrante y agua de excedentes, hacia la diferenciación desde el punto de vista jurídico entre una y otra y lo relacionaba con que, en este sentido, este verano el Tajo no ha cumplido con su deber legal, porque efectivamente ha utilizado más caudal del que le correspondía para sus propias concesiones. También es verdad que la situación climática de este año también ha sido especialmente gravosa, estamos en un periodo de sequía extremadamente grave, predecible, por cierto, lo cual ha ocasionado no solamente los consiguientes problemas que todos sabemos para la cuenca del Segura sino también para la cabecera del Tajo. En este sentido, mi apreciación o mi pregunta en relación con lo que usted ha dicho de que, bueno, es de sentido común el que no se rebaje el agua que procede del Tajo porque es una cantidad legal, pero también es de sentido común tener en cuenta que no podemos depender exclusivamente del agua de la cabecera del Tajo, porque es probable que estos periodos de sequía vayan en aumento y cada vez sean más constantes. De aquí mi pregunta, y me gustaría saber su opinión, yo creo que realmente ahora mismo tenemos una dependencia absoluta de los decretos de sequía, que son los que realmente nos están salvando en este momento y, afortunadamente, están ayudando a los agricultores de la cuenca, sin el cual, muy probablemente, estaríamos en una situación peor, pero hacernos depender exclusivamente de este decreto, el cual establece medidas que se podían haber anticipado antes, no necesariamente a través del decreto de sequía, sino en medidas que hubiera adoptado convenientemente la Confederación y la administración hidráulica, podría haber evitado llegar a esta situación, y sobre todo teniendo en cuenta que la cabecera del Tajo está expuesta a una situación muy grave, que creo que ahora tiene que ser una realidad constante a lo largo de los años que nos vienen, no es una situación que vaya a desaparecer por mucho que se haya prorrogado el decreto de sequía. Entonces,

simplemente quería en relación a esto saber su opinión, porque sabemos que también las consecuencias del cambio climático van a propiciar que esto probablemente sea cada vez más fuerte.

Por otra parte. En relación con la energía, con la reducción de los costes energéticos, yo creo que todos estamos aquí de acuerdo, que es también uno de los grandes problemas que tiene especialmente el regadío tradicional, no solamente el coste del agua sino fundamentalmente el coste energético, por eso me ha gustado que salga este tema aquí. Lo que pasa es que yo difiero con usted en ese sentido, donde no soy tan tremendista con el tema del uso de la energía fotovoltaica, porque si los datos que usted dice son reales, es cierto, 17.500 hectáreas para un cuarto del rendimiento de una desaladora, pues estamos todos de acuerdo que es una cantidad enorme, pero, bueno, esto yo creo que merecería un estudio previo, sosegado, con técnicos que nos informaran si esto es así. Pero en este sentido, mi pregunta va por aquí, realmente esto supondría una inversión considerable el poder llevarlo a la práctica, pero que nos daría un resultado que todos estaríamos de acuerdo que abarataría considerablemente el precio del agua.

En relación con las alternativas que usted expone después, donde considera que como esto es inviable hay que seguir trayendo agua de fuera, y usted pone el ejemplo del Ebro, del Guadalquivir, del Duero... todos estos proyectos que planteamos aquí también tienen un coste, probablemente cualquiera de ustedes mejor que yo podría dar una cifra aproximada, pero parte del que no se construyera nunca el trasvase del Ebro no es solamente por las consecuencias ambientales, sino por el presupuesto disparatado, que no podríamos asumir y que además la Unión Europea no nos permitiría. Yo solamente dejo aquí caer... -bueno, es mentira-, yo solamente dejo aquí caer: ¿podríamos ahora mismo, con rigor, sin tener un informe previo que pudiera facilitarnos la respuesta, evaluar aproximadamente la diferencia que habría en construir una planta fotovoltaica que pudiera equiparar el rendimiento de una desaladora a uno de estos proyectos de trasvase que se han citado aquí en la Comisión?

Por otra parte, con relación a las aguas subterráneas, estamos de acuerdo con usted en que efectivamente la cuenca tiene una situación muy grave en cuanto a la explotación de los acuíferos, aunque estoy de acuerdo con el portavoz del Partido Socialista, que consideramos que es necesario hacer una evaluación y una auditoria de la cuenca en las aguas subterráneas, para determinar si efectivamente hay acuíferos que pueden ser usados de una manera responsable y ambientalmente sostenible, y así equilibrar el uso, la extracción que se hace, como bien ha explicado aquí el señor Navarro, y no simplemente de desechar directamente esta opción sin previamente hacer una evaluación. Aquí quería puntualizar que desde Podemos nunca se ha dicho que todo tiene que depender de las aguas subterráneas, siempre se ha dicho que sería necesario o deseable una evaluación del estado de los acuíferos. Por eso también me sumo a la petición del señor Navarro de la necesidad de que el presidente de la Confederación Hidrográfica comparezca ante esta Comisión, porque esta es una de las principales preguntas que queríamos hacerle, que si existen esos estudios actualizados y si nos los podía transmitir o explicar el estado de las aguas subterráneas en la cuenca. No solo porque lo digamos nosotros sino porque es una demanda que también viene de determinados sectores de regantes.

Y bueno, junto a esto, ya para terminar, si que quería preguntarle, efectivamente, hace unos meses, probablemente hace un año, se anunció como estaba la dotación en nuestros pantanos destinada a los regadíos tradicionales, y que esa dotación podía ser ahora mismo necesaria que se trasvasara o se canalizara hacia los regantes del trasvase Tajo-Segura, y eso iba a ser a cambio de la condonación de una deuda que estos regantes iban a tener... o sea, que tiene por el pago del canon a la Confederación Hidrográfica. Yo le quería preguntar a usted si esto es así, si esto es viable, si nos puede dar una cifra aproximada de cuál es la dotación que actualmente existe y que

corresponde al regadío tradicional, si se está haciendo esa transferencia hacia el trasvase Tajo-Segura y si esos regantes del regadío tradicional se van a ver en un futuro perjudicados por la ausencia de esa dotación, o no, o realmente es la situación adecuada.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Giménez.

Y tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el señor Sánchez.

Perdón, debe bajar, me indica la asistencia letrada que debe hacer su intervención desde ahí abajo.

Señor Sánchez, tiene la palabra.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, buenos días, muchas gracias por asistir y por comparecer, y, bueno, pues por la detallada explicación que nos ha dado y que nos ha manifestado.

Yo voy a ser muy breve. Tengo un par de preguntas y una posible. La primera es, como responsable de los regadíos tradicionales de la cuenca, ¿qué opina usted de la operación del agua desalada que se ha diseñado dentro del esquema de cuenca? La segunda, habida cuenta de que ha hablado de la constitución de una junta central de usuarios, ¿qué función tendría la constitución de la citada junta central de usuarios?, estamos hablando de agua desalada. Y la tercera, no sin antes pedir disculpas, pues he llegado tarde, venía de otra reunión, no sé si ha hablado usted del oleoducto que pasa por el Cenajo antes de que llegara yo, después no ha hablado, pero no sé si antes ha hablado del oleoducto, y, bueno, pues ¿qué opina del oleoducto y qué consecuencias podría tener una rotura del citado oleoducto, por ejemplo, a causa de un movimiento sísmico?

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra, por el Partido Popular, el señor Cano Molina.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Ruiz Gabaldón, por su asistencia a esta Comisión, su comparecencia y por toda la explicación detallada que nos ha ofrecido aquí esta mañana, que nos ha instruido y que nos ha enseñado un poco más sobre lo que es el agua en la Región de Murcia, los pros y, sobre todo, las contras y los problemas que tiene y que venimos padeciendo, y que precisamente con estas comparecencias lo que buscamos es sacar conclusiones positivas encaminadas a mejorar y a solucionar algún día ese déficit hídrico que padece la cuenca del Segura y por ende nuestros regantes.

Yo coincido plenamente con usted en la necesidad de incluir los derechos del agua en la Región de Murcia en la futura reforma del Estatuto de Autonomía, otras comunidades autónomas así lo han hecho. Creo que el agua es un recurso vital en esta región y por lo tanto en nuestro Estatuto de Autonomía algo así debe verse reflejado, y creo que esta Asamblea debe trabajar también en ese sentido. Ya son dos los comparecientes que han comparecido, valga la redundancia, en esta Comisión que así lo han expresado, tanto usted como anteriormente el señor Claver también.

Ha dicho usted, señor Ruiz, que el Tajo tiene agua sobrante, y me gustaría que nos aportara usted un poco más de información. Cómo, según usted el Tajo, podría aportar más agua a la cuenca del Segura.

También comparto con usted que la solución definitiva al problema de la escasez hídrica que padece la Región de Murcia no es otra que traer agua de otras cuencas, esa es la solución definitiva, llamémosle Plan Hidrológico Nacional, trasvases, gran pacto por el agua, lo que sea, pero creo que es la solución definitiva. Ahora que se han elaborado todos los planes de cuenca estatales, planes de cuenca que ponen de manifiesto los excedentes y los déficits, pues creo que es el momento de, a raíz de eso, ver de dónde sobra agua, dónde falta, qué cuenca padece un déficit hídrico estructural como es la cuenca del Segura y cuál es la solución a ese déficit hídrico estructural. Nos ha señalado algunas opciones, me gustaría que incidiera un poco más, nos ha señalado al Ebro, me gustaría sobre todo que incidiera en la del Guadalquivir, y también nos ha señalado la del Duero, que ya alguna otra vez lo hemos hablado aquí, junto con la del Tajo, que le he mencionado anteriormente.

Además he escuchado aquí esta mañana con respecto a los trasvases que la Unión Europea prohíbe los trasvases, y quiero decir que eso no es cierto, creo que es una reiteración tópica y que en absoluto es cierto. Yo soy un trasvasista convencido y creo que es la solución definitiva al problema de escasez de agua en la Región de Murcia.

Me gustaría también, señor Ruiz, que incidiera de nuevo y nos explicara su opinión de cómo se podría abaratar la energía para riego en la Región de Murcia.

Y por último, señor Ruiz, ya que su explicación ha sido detallada, prolija y para mí muy instructiva, nos ha enseñado mucho, me gustaría también que nos explicara por qué cree usted, de una manera también más incisiva -además creo que hay un poco de controversia con los demás grupos parlamentarios-, que la fotovoltaica no sirve para la desalación.

Y yo, señor presidente, por mi parte es todo, creo que al que debemos escuchar es al ponente esta mañana.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Cano Molina.

El señor invitado tiene el turno de palabra para intentar dar convincentes respuestas a lo que aquí sus señorías han planteado.

SR. RUIZ GABALDÓN (PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE USUARIOS REGANTES DEL SEGURA):

Primero dar las gracias por haberme preguntado, que cuando no le preguntan a uno es que esto no ha funcionado.

Yo quiero hablar de cosas concretas. Decía el representante del Partido Socialista, don Jesús Navarro, que qué hacemos con el 15% de la modernización de regadíos que nos falta. Yo creo que es necesario absorber ese 15% empezando por Murcia capital, ya que la Junta de Hacendados... llamemos a ese pequeño 15% que tenemos en la Región de Murcia sin modernizar totalmente, hay partes modernizadas pero hay partes que no. Y luego pequeños rincones que existen en las poblaciones, en todo el territorio, que necesitan formación y mentalización de esos agricultores, la mayoría de edad. Es algo que yo no he dicho, se me había pasado, pero es fundamental que toquemos la formación del agricultor en esta materia del agua, e incluso que de alguna manera, o bien por los medios que tenemos más lógicos por aquí cerca, en las escuelas de capataces, de esto y de aquello, hubiese un proceso de mentalización. Hay aún personas que siguen encabezonadas en este tipo de cosas y que no ven claro el porvenir, cuando

la modernización está trayendo una cantidad de producción enorme con el mismo volumen de agua, y eso los de mi zona lo sabemos muy bien. Árboles que teníamos de 35 kilos de melocotones, por ejemplo, al modernizar han pasado a 125 y 140 el árbol, con mucha más calidad. Necesitamos mentalizar. Aún siguen pequeños agricultores, pequeñas parcelas, pero vamos, el arroz no se puede modernizar, el arroz es arroz, y necesita su inundación, pero fuera del arroz hay muchos cultivos que se podría hacer no por inundación sino simplemente por modernización, ahorrábamos agua y al mismo tiempo la producción es mejor y de más calidad. Esto respecto a eso. Y además habría que incidir en la Consejería de Agricultura para que esto lo haga extensivo, pero fundamentalmente formando a las personas, porque yo pienso que si no tocamos la cabeza y la mentalización el pueblo no cambia. Este es uno de los grandes problemas que yo veo en el desarrollo humano, necesitamos formación, y esa formación hay que darla para cambiar por lo menos de esquema.

¿Que hay que ponerse de acuerdo con las demás regiones, que vamos a pedir o no pedir agua? ¡Claro que sí! Lo que no podemos es llegar nosotros de sabiondos -y perdónenme la frase, un poco jocosa-, ni de tontos tampoco. Sencillamente hay que dialogar, hay que buscar lo que nos une, porque para separar seguro que encontramos montones de cosas. Hay que coincidir y dialogar, hablar hasta la extenuación. Llegaremos al final a un acuerdo y llegaremos quizás hasta un consenso, si queremos llamarlo, pero si no dialogamos es imposible, si imponemos no vamos a ninguna parte. De aquí para atrás, siento decirlo, políticamente lo hemos hecho, imponer, y así nos va el pelo.

Otra cosa, lo del Memorándum, que yo como regante tampoco estuve de acuerdo y lo hice público en su momento, la ley está ahí ya, ahora ya no puedo decir... Está ahí la ley, no estaba de acuerdo en un principio pero yo no puedo comerme ya la ley, la ley está, se podrá cambiar en su día, pero ahora mismo no. Tenemos que exigir los parámetros que nos marca la ley, lo que no podemos es, como se ha dicho bien, callar, porque estamos otorgando.

Luego, qué ahorra la desalación, el ahorro energético... Tiene el problema de la dualidad legal que he dicho hace un momento, que Europa tiene y nosotros no tenemos, ¡eh!, contesto a ambas partes, porque es la misma pregunta. Y de hecho, por lo que decía también el Partido Popular, tenemos normalmente la carencia del año de una estación fotovoltaica es de 2.000 horas, la desaladora son 8.000. Hay ahí una cobertura divergente que conviene, como se ha dicho aquí, todos los portavoces lo han dicho, que los técnicos lo aclaren y se evalúe adecuadamente, o sea, que no se den pasos de ciego.

Y luego hay algo que no se ha dicho pero que tenemos en Murcia y que podríamos seguir teniendo, y es la investigación adecuada a otros procesos de desalación. Me consta que el IMIDA ha estado haciendo bastantes... si no logros por lo menos ha llegado bastante a fondo, porque la ósmosis inversa no es la panacea. Esto es romper esquemas, pero la ósmosis inversa ha traído una explotación industrial, una serie de negocios prioritarios, pero no es la solución, el rendimiento es bajísimo. Yo no estoy en contra de la desalación, de lo que estoy en contra es de que el boro que va a traer la desalación me va a costar un doble gasto y que por tanto me va a salir tan enormemente cara que tengo que cambiar todos los sistemas de filtros de presión pronto, y cada filtro vale muchísimo dinero. Entonces no estoy en contra de lo que es la desalación en sí, esto es una riqueza mundial, ahí está Canarias, que vive de eso y tiene una ayuda estatal directa que nosotros no tenemos. También hay que plantearse esa cuestión. Entonces no estoy en contra, ni mucho menos, ni de sistemas alternativos, ni de la fotovoltaica, ni de la eólica ni nada de eso. Yo, como agricultor debo de pensar que tengo esa parte, yo prefiero la ley natural a cualquier sistema artificial. Eso contestando a las preguntas que se me han hecho por ahí.

Tenemos que conseguir, y esto ya lo he dicho antes y lo digo ahora, ha surgido la pregunta, que es necesario aclarar la dualidad de la prohibición de emplear el sistema

energético de las redes de energía o el sistema de alternativas que pueden ahorrar dinero y además puede purificar el ambiente, porque la energía fotovoltaica es buena por eso, fundamentalmente, pero la energía fotovoltaica no da la potencialidad necesaria que corresponde. Eso es así lo que yo estoy diciendo.

Vamos a ver, se nos plantea un problema de investigación, de pedir desde la Asamblea que la Comunidad Autónoma en sus órganos que tiene para ello investigue adecuadamente si hay alguna posibilidad que no sea la ósmosis inversa, porque cambia mucho todo, y luego el mantenimiento de la ósmosis inversa es enormemente caro.

Y luego, contestando a las aguas cedentes o excedentes y sobrantes. Yo aclaro eso para siempre. El Tajo -como me habéis pedido más detalle- tiene un volumen de agua en su capacidad total muy muy por encima de sus necesidades concesionales, yo diría que el doble, y me quedo corto, y además se tienen una cantidad de concesiones arbitrarias de locos, hasta 30.000 metros cúbicos por hectárea y año se tienen en el Tajo. Eso no lo podemos consentir. Nosotros estamos regando en algunos sitios con 2.000. Nosotros tenemos que exigir a la ciudadanía, y debe salir de la Asamblea, que tenemos como mínimo el ciudadano murciano 1.000 metros cúbicos hectárea y año, ¿es que es el nivel medio nacional! ¿Por qué ese señor que vive en Santander puede vivir con un agua normal y el que vive en Murcia no puede? Estamos hablando de cosas de igualdad, estamos en un Estado, vamos a buscar la igualdad también. A mí me gusta hablar muy claro y no me duelen prendas. Entonces es fundamental que entendamos eso de agua sobrante y agua excedente, porque en el momento en que sean aguas sobrantes a nosotros nos tienen que dar concesiones, podemos pedir una concesión libremente, la ley nos da el derecho, y si yo tengo una concesión, aunque sea como ha dicho el Partido Socialista, pegados a Extremadura y Extremadura dice amén, que venga el agua para acá, pero esa agua ya no es excedente, es agua sobrante, con lo cual tiene su derecho concesional, y entonces puede exigirse que esa agua es, mal dicho, pero que es nuestra, que ya no depende del Tajo, es una propiedad que adquirimos del Tajo.

Esto no se me quiso a mí entender cuando yo lo expuse en el año 97, lo digo, menos don Francisco Cabezas, que en aquel momento se abstuvo, yo me quedé solo ante el peligro y los demás dijeron que naranjas de la China, pero esta es la verdad, no tenemos concesiones.

Y otra cosa que se ha dicho hace un momentico, para mí importante, dependemos de decretos de sequía, ha dicho la señora Giménez Casaldueiro, y dependemos del Tajo en exceso, Sí, señora, tiene usted toda la razón, pero este Estado, el que venga dentro de unos meses en las urnas, quien sea, tiene que darnos el derecho que dice la Ley del Memorándum, de que nos den cesiones de otras cuencas. ¿Por qué no se hace? No dependeríamos ni del decreto de sequía ni del Tajo, porque en otras cuencas hay agua, sin ir mas lejos en el pantano de Alarcón, mire si lo tenemos cerca, donde hay ahí a disposición nuestra, cuando quisiéramos, 70 hectómetros; nos salvaría ahora mismo la situación.

Me han pedido que especifique más, pues especifico más. Estamos dependiendo porque no estamos cumpliendo la ley, no estamos hablando de dinero, porque el regante hace sus numericos y busca sus beneficios, y si es productivo vamos para adelante, pero lo que no podemos es tener simplemente en el pantano de Alarcón una serie de pozos privados, que hay ahí alrededor, que dan de 70 a 80 hectómetros y nada, o en la misma cabecera del Tajo.

En los estudios que nosotros hicimos cuando el Memorándum, que nosotros no estábamos muy de acuerdo, yo puedo asegurar, y lo tengo en detalle por el CEDEX de Madrid, que allí existen unos pozos para regular la cabecera del Tajo que pueden llegar hasta 600 hectómetros. ¿Por qué no puedo yo comprar esa agua para el trasvase? Luego el problema no es que dependamos de, es que no tenemos el derecho que reconoce el Memorándum. Que no me pongan pegas administrativas, que es lo que ponen. Vamos a solucionar el problema, que nosotros en Murcia lo que queremos es agua, y vamos a que

no dependamos de eso, por tanto, denos cesiones de derecho y ya empezaremos a hablar de otra manera. Entonces ya no nos va a hacer falta, lo más seguro, la desaladora tanto, no es un trasvase, pero...

Y luego otra cosa para mí, que para todos los grupos me vale, como tengo a mi izquierda un amigo, y, perdonenme, aunque sea presidente, que es amigo mío, ingeniero de Caminos, Puertos y Canales, etc, etc, y que hemos vivido juntos muchas experiencias en los regadíos, voy a decir una cosa, que creo que es la primera. Antes de hacer un plan, llamémoslo un plan nacional de regadíos o lo que estamos hablando, un plan hidrológico, antes de eso hay que hacer en España algo más importante, que nos daría quizás la solución definitiva: un plan hidráulico. Me explico, esto sí que es nuevo y novedoso...

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

No es nuevo.

SR. RUIZ GABALDÓN (PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE USUARIOS REGANTES DEL SEGURA):

Bueno, bien, pero es bueno. Si nosotros tuviéramos un plan hidráulico contra avenidas en España, en el Estado español, lo más seguro es que no necesitaríamos ni hablar de trasvases, ni el Ebro se inundaría, todos los daños que está haciendo, y se haría igual que se hace en Colorado, en Estados Unidos, ver como en ambas partes de los márgenes de un río se ponen unos niveles y debajo un canal, y cuando supera eso ya no hay agua para hacer daño, sino que se deriva hacia otros lugares. Y esto en España se puede hacer, pues se saben los cuatro sitios fundamentales que ocurre esto y no es tan enormemente caro. Y contesto con esa respuesta a otra respuesta de la señora Giménez.

Me ha dicho... -voy a ver si encuentro lo que iba buscando-, sí, me ha dicho que qué comparación existe entre el gasto de la desalación y el gasto del trasvase. Pues ayer... antes de ayer, hacía unas declaraciones la exministra anterior, Narbona, diciendo que nos había engañado a todos, lo dijo así, que ella fue una excusa política, pero que el gasto que tenía traerla del Ebro era inferior al otro. Entonces, ante eso, que hablen los técnicos, calculen contablemente, estoy hablando de la evaluación, estoy hablando de las declaraciones reales. Entonces, si a mí me dice la protagonista del lugar que no había sido... -puede valer la palabra que queráis- correcta, en que el que gasto que iba a producir el trasvase del Ebro iba a ser inferior a todo el proceso de desalación, que estamos entrampados hasta los ojos hoy, pues a mí a años vista, como regante, la verdad es que no me produce ninguna gracia. Entonces, contesto a esa pregunta y que evalúen los técnicos, cuidado, yo no quiero que mi palabra sea la palabra más correcta, ni la más perfecta, pero que se evalúe, porque son números y los números hoy todo lo que se puede cuantificar se puede calcular. Esto es algo que yo veo ahí como más interesante.

Y luego, otra cosa que se ha tocado, tanto el Partido Popular como Podemos, es que han dicho, y bien, que el presidente de la Confederación venga y nos lo explique. Yo lo veo bien, yo he traído lo que buenamente puedo traer como regante y como miembro de los órganos colectivos de la Confederación, que me llega a eso. Hay que decir ahí pues también algo para mí muy interesante, y es ¿hasta qué agua podemos sacar de los acuíferos que podemos tener en estos momentos, que no es poco lo que estoy diciendo, para que sea sostenible el sistema? Es importantísimo. Si no hacemos eso nos borramos del mapa, porque nos cargamos todo el sistema y desaparece la Región de Murcia, así de llano. Como tenemos que hacer una evaluación correcta, por dificultades que tenga, de qué agua podemos sacar de esos acuíferos para que sea sostenible el sistema. De ahí que no se puede hablar así un poco a la ligera de este asunto de las aguas subterráneas. Habrá que hacer una valoración seria y profunda. Yo conozco personas en la

Confederación, con la amistad que tengo con ellos, que defienden que aquí hay más agua subterránea que... Bien, hagamos el estudio para que sea sostenible, hagámoslo, no digámoslo, hagámoslo.

Bueno, y luego, pues tenemos el problema de que lo que he dicho, si el plan hidráulico estuviese funcionando los 50 hectómetros que hemos tirado, o los 500, o los 1.000 o 5.000 que hemos tirado en el delta del Ebro hubiesen estado recogidos por aquí en algún sitio, algunos. Por supuesto, nosotros necesitamos bien poco, con 300 o 400 nos arreglamos. Y sería todo cuenca, no sería el trasvase por un sitio y cosas por otro.

Bien, otra pregunta que se me ha hecho es que determinara exactamente qué agua necesitan los riegos tradicionales, y yo he dicho -perdonen, porque no estoy en estas comisiones y no sabía la forma, le contestaba al señor del Partido Socialista- que 350 hectómetros es la media que actualmente gastamos los riegos tradicionales, y que tenemos previsto, según una comisión de desembalse que tuvimos la semana pasada, de mantener por este año los riegos tradicionales al 100 %. De ahí, de lo que nos sobre, podemos dar al trasvase, pero más no porque tenemos que mantenernos, y hay que decirlo aquí bien claro y yo lo dije en la comisión de desembalse: señores, los 350 garantizados, e hicimos incluso un desembalse periódico mes a mes, es lo que tenemos que seguir comiendo, los riegos tradicionales son más o menos el 50%, un poco más que los riegos del trasvase. Entonces tenemos que mantener esa agua que tenemos ahí. ¿Por qué les he dicho hace un momento, cuando señalaba el mapa subterráneo, que es conveniente respetar la franja verde? Pues porque resulta que es de lo que se surten nuestros ríos. Ahí tenemos que el año pasado, y aprovecho para decir otra cosa, estalló, que se dice, El Mundo cinco veces, ¿y esa agua dónde fue a parar? No hay nadie que me dé esa respuesta, porque no teníamos tampoco el Camarillas, hagamos el Camarillas, parece que el Gobierno actual ha conseguido eso. Pues vamos a felicitarlos, no solo ya porque el ferrocarril va a ser una salida fundamental, sino porque vamos a tener agua arriba y la vamos a tener y no se nos va a escapar.

Entonces, hay que dejar claro esto, los regantes..., en el Camarillas, llenando el vaso completo, llegaremos a doscientos y pico de hectómetros, y la expropiación que necesita aquello es mínima, no llega ni a 10 hectáreas, concretamente en una zona pequeña que hay allí, una especie de lengua, lo demás son yesones, por lo tanto daño no se hace. Solucionaríamos el problema de Castilla-La Mancha y la cuenca del Segura, que es importantísimo, porque muchas de las rencillas que tenemos entre Murcia y Castilla-La Mancha es por eso, la zona de Hellín, la SAT del Ojeado que no tiene las condiciones adecuadas, el agua que sale del túnel del Talave... hay un montón de circunstancias que el Camarillas solucionaría toda la zona de Hellín y de Castilla-La Mancha. Sería una posibilidad de unión, lo que decías, de arreglo, de buscar cosas que coincidan, que nos podemos ayudar el uno al otro. Luego el Camarillas, perdonen la frase, si se vendiera bien beneficiaría a Castilla-La Mancha y a todos los riegos de la zona, y ya tendríamos el agua arriba, que eso ya es importante. Los acuíferos que tenemos de ahí para abajo, incluido el de Calasparra, o que esté en Cieza o esté en donde sea, el de Calasparra, pues se beneficiaría de ese caudal permanente de agua, se reabastecería.

Esto, en general, son las preguntas que he oído. Alguna se me puede escapar.

El señor de Ciudadanos me hace una pregunta: ¿qué pienso del agua desalada? ¿Qué pasa con esto del agua desalada aquí?, lo he dicho porque no estaba él, pero hecho que es necesario que se cree, según el artículo 32 y 33 de la Ley, una junta central de explotación del agua desalada, y he dicho también, no sé si lo recordarán ustedes, que existe un proyecto en la Confederación donde hay tuberías independientes del agua dulce para transportar y llevar el agua desalada a varios sitios, que se podía aplicar en el decreto actual, porque a mí me parece muy importante que la mezcla no la hagamos con esa facilidad, ya que el boro que vayamos acumulando en un sitio no lo vamos a quitar en 24 horas. Vamos a ser también personas conscientes del medio ambiente. Yo ya he dicho que me gusta mucho el medio ambiente porque es la naturaleza, es de lo que vivo.

Entonces debiéramos, fundamentalmente, de hacer eso. Lo digo porque esa ha sido la pregunta y porque va a eliminar un problema gravísimo, es el problema de la disparidad de precios. Allí se tienen que entender los que toquen el agua desalada, y ese es el lugar, lo que no puedes dejar es... yo tengo agua desalada porque a mí me viene ahora a 30 céntimos, yo te quito 10 por dos sitios... Así no podemos funcionar. Tiene que formalizarse con una asociación legal, que es una junta central, que trate el agua desalada, y todos los que tengan el agua desalada tengan incidencias. Los usuarios tienen derechos, es lo que yo pienso. No es el trasvase Tajo-Segura el que puede tener solo derecho al agua desalada, es que hay muchas fincas que están regando con agua desalada y que no es el trasvase Tajo-Segura, toda la parte esa de Alhama y toda esa zona. Vamos a ver, hay muchos sitios, está la parte de Orihuela... hay muchos sitios, está la zona cuatro... Entonces, es conveniente que estas personas se sienten para tratar el agua desalada y buscar precios y buscar unidad y concordancia, porque si no buscamos concordancia las guerras aquí, en el agua, son terribles, y además yo soy consciente de eso, porque he vivido, y que no conste en el acta, si no quieren, porque no me gustaría, a mí los regantes me han quemado mi propia casa. Entonces, eso lo he vivido yo, cuando este señor hizo un proyecto para regar una zona de allí. O sea, que vamos a decir las cosas como son, aquí quema más que el vino, y es cierto, calienta mucho más, pero esa es la verdad.

Bueno, me ha preguntado Miguel lo del oleoducto... Perdónadme, he dicho Miguel porque...

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Di “señoría”.

SR. RUIZ GABALDÓN (PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE USUARIOS REGANTES DEL SEGURA):

SR.

Pues señoría, me da igual. Vamos a ver, no creo que se enfade nadie por eso. Yo incidiría en que la Asamblea tuviese, indagara, investigara o viera la forma del estado actual que tiene el oleoducto que pasa por la parte de atrás del Cenajo, por el embalse, que tiene 342 metros dentro del Cenajo. Yo me manifesté cuando por el año 2000 aquello se hizo. Hay unos medios de seguridad que vieron los técnicos adecuados, firmaron, pero no estaría mal que pensáramos que estamos dando un camino al petróleo de Escombreras hacia Castilla-La Mancha, otra cosa que nos puede unir. Hay muchas cosas que nos pueden unir, y decirles que nosotros estamos dándoles ese camino desde aquí, que están teniendo su riqueza, Puertollano y Castilla-La Mancha, y que en cambio se nos niegan muchas veces hasta las lentejas.

Sería interesante que esto lo pusieramos en práctica, pero sobre todo que pudiera salir de la Asamblea un proceso de investigación o de vigilancia, porque ahí hay posibilidades de hacer un arreglillo allí, y creo que importante: subir un kilómetro más la tubería y atravesar nada más que por el río, que tiene tres metros, y evitar cualquier tipo de movimiento sísmico, que es la pregunta que se me ha hecho. Con lo cual ahí queda eso, que no depende... está aprobado legalmente, está todo hecho en plan legal, pero que puede servir para que movamos un poco los cauces, porque a mí sí me asusta, una pequeña... qué voy a decir, una cánula que tenga ahí ese tubo, una rotura del bloque de cemento, cualquier cosa... ¿qué pasaría si el petróleo entrara en el Cenajo? ¿Agua potable de dónde? Si vaciamos lo llenamos todo de petróleo, hay que cerrarlo, hay que buscar una alternativa, ¿cómo se deriva un río? Bueno, estamos hablando de una barbaridad, pero tengámoslo en cuenta. Me han preguntado, es un hecho que hay ahí, no quería ahondar y entrar en ese tipo de materia, pero, bueno, se me ha preguntado y yo

quiero responderles, no quiero esconderme ante ninguna cosa.

Y luego vuelvo a incidir en lo necesario que es que en la autonomía nuestra tengamos el agua ahí de una manera realmente fija.

Lo del Guadalquivir me han pedido que lo explique, pues lo explico. El Tranco todos los años se llena de más, y el agua esa va a veces a provocar incluso inundaciones en Córdoba. Si nosotros pudiéramos conseguir, de una forma, vuelvo a repetir, amigable, no en plan de decir “yo me voy a llevar el agua”, no, los políticos, que sois los que tenéis ese trabajo... pues poder tener un tubo que comunique la salida más alta del Tranco, para que nunca puedan decirnos que hemos llevado agua de ningún sitio, cuando exista esa barbaridad que puede acometerse de una inundación inédita, nada más que el tubo puesto allí, conectado con la Fuensanta, hará que cuando esa barbaridad ocurra, que ocurre casi todos los años, esa agua venga para acá al pantano de la Fuensanta, así de sencillo, ni más trasvases ni menos trasvases ni tal. Como va a ocurrir, si no ha ocurrido en un año ocurrirá en tres, pero hay un agua ahí encima que está provocando problemas en otra parte. Ya sabéis lo que pasa con el Guadalquivir todos los años, estamos hinchados de ver la televisión, y viene de ahí, de ahí arriba, no viene de otro problema.

Y luego pues abaratar la energía, eso es lo que más quiero yo. Abaratar la energía hay varias maneras, difíciles, ¡eh!, o que las compañías hidroeléctricas para cuestiones de desalación o cuestiones de este tipo se vayan al P6, en horas valle, que abarataría casi un 40 % el gasto de la desalación, sería una forma de abaratar directa, pero tendríamos que hacer un convenio a nivel de Estado con las compañías hidroeléctricas, si no, no hay nada que hacer. Otra forma es emplear los sistemas fotovoltaicos, como hemos dicho, alternativos, en cabezales, etcétera, pero siempre que la dualidad nos la permita la ley, si no no podemos hacer nada, y es una forma de alguna manera de abaratar.

Yo creo que he contestado casi todo lo que han dicho. Si a alguno no, a tiempo están.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Ruiz.

Bueno, vamos a dar un turno de conclusiones por parte de los portavoces. Empezamos por el Partido Socialista, el señor Navarro.

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

Gracias, y brevemente, para agradecer de nuevo las explicaciones y las respuestas que nos ha dado el compareciente.

No voy a repetir que hay algunas apreciaciones que no comparto, pero, bueno, dentro del ámbito total de su exposición, decir que hoy sabemos algo más, hemos visto alguna alternativa posible y creo que debemos trabajar en esas cuestiones y esas alternativas que él ha planteado aquí.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Navarro.

Señora Giménez.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Bien, yo me sumo a las felicitaciones, le agradezco mucho su comparecencia aquí y creo que ha sido muy productiva para todos.

Sé que no corresponde ahora otro turno de preguntas, pero, bueno, si hay posibilidad, posteriormente, cuando acabe la Comisión, en torno a unas preguntas que le he realizado sobre el tema de las dotaciones de agua destinadas... ya, bueno, pero alguna aclaración, luego después podemos seguir hablando.

Y solamente decirle una cosa, que yo no sé la fiabilidad que pueden tener las declaraciones que salieron en prensa de Cristina Narbona, no creo que sea exactamente eso lo que dijo, no lo sé, no soy el periodista, en cualquier caso aquí están los compañeros del Partido Socialista para poder aclarar, pero creo que siempre en esta región, que es verdad, que creo que esta Comisión es un ejemplo para ellos y que estamos todos en el mismo camino para intentar solucionar de verdad los problemas de agua, que es realmente lo que queremos todos, cada vez que hay un conflicto, que no se saque a Narbona, es muy recurrente y, bueno, pues yo no creo que sea la respuesta a nada ni creo que se tenga que sacar.

En cualquier caso le agradezco su intervención...

SR. NAVARRO JIMÉNEZ:

No son fieles las declaraciones.

SRA. GIMÉNEZ CASALDUERO:

Ya, ya, por eso, que no creo que venga a cuento ni creo que solucione el problema del agua.

En cualquier caso, muchas gracias por su presencia aquí.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias señora, Giménez.

Señor Sánchez.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Dar las gracias al compareciente porque creo, como se ha dicho antes, que hoy sabemos algo más que ayer sobre la cuestión del agua en la Región de Murcia. Y nada, pues muy instruidos y creo que ha sido positiva la comparecencia.

Muchas gracias.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Gracias, señor Sánchez.

Señor Cano Molina.

SR. CANO MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente, muy brevemente.

También dar las gracias a don Isidoro Ruiz Gabaldón. Hoy, como dicen mis compañeros, sabemos algo más que ayer en materia de agua, de la situación del agua en la Región de Murcia, en la cuenca del Segura, de todos los pormenores que nos ha explicado, de las posibilidades que tenemos y que vamos a trabajar en ello para que venga el agua a la Región de Murcia y ha sido muy instructiva su comparecencia.

Muchas gracias por habernos atendido de esa manera y por haber asistido a esta Comisión.

SR. GUILLAMÓN ÁLVAREZ (PRESIDENTE):

Bueno, pues señores, después de estas manifestaciones unitarias con respecto a la bondad de la intervención del señor Ruiz Gabaldón, yo, como presidente, no tengo más remedio que sumarme a ellas y desde luego agradecer su actitud positiva y sobre todo los conocimientos que atesora, que han sido fácilmente trasladados a esta Comisión y por tanto quedamos sumamente agradecidos.

Señores, sin otra cosa más que hablar, damos por finalizada la sesión.

